

• EFFECTOS DEL DESEMPLEO.

En una cultura que se enorgullece de la bandera de los *derechos humanos*, la carencia estructural de empleo es no sólo un asunto de los desempleados, sino también una señal de alerta para el estado de derecho, un reflejo de las tensiones, contradicciones, conflictos y transformaciones que inquietan las sociedades industriales contemporáneas.

Cuando ya parece imparable el proceso de implantación del *nuevo orden productivo* que empuja hacia un sistema *postindustrial* y, por tanto, a una sociedad informatizada, el trabajo sigue constituyendo no sólo el centro de gravedad de la economía y la política sino también del tiempo y el espacio humano, el referente principal del deseo y de la necesidad, es decir, el esqueleto de la cultura y la cotidianidad.

Según muchos autores, para el ciudadano medio actual, el trabajo constituye un valor de primer orden, la profesión su seña de identidad y el empleo retribuido el factor aglutinante de sus creencias, actitudes y opciones fundamentales. La consciencia del problema del desempleo no es, de hecho, tan nueva: hasta el siglo XIX, el fenómeno del *paro* aparece disfrazado junto a la pobreza. Según **Garraty** (1978) el paro es como una terrible calamidad de naturaleza específica. Su compatriota **Durkheim** (1893,1897) refuerza esa tesis en su sociología de la *división del trabajo anómica*. Ya a principios del presente siglo el inglés **Beveridge** (1909) publica su clásico estudio sobre el desempleo: *un problema de la industria*. Pero es en los últimos decenios que parece haber calado más hondo en la consciencia colectiva el hecho de que el trabajo integra y el desempleo segrega, de que el ejercicio laboral normaliza, desarrolla y legitima, mientras el desempleo frena y aparca al desempleado en la excedencia social. El mismo Parlamento Europeo reconoce el carácter deplorable y alarmante de las consecuencias psicológicas, patológicas y sociales del desempleo, al tiempo que urge la adopción de medidas para el acceso a un mejor conocimiento de la naturaleza del problema.

El paro y la controversia en torno a los programas destinados a ahuyentarlo son el tema fundamental del acontecimiento 14-D-88. La única huelga general desarrollada en estado español en el último medio siglo toma como pretexto la política socio-laboral de un gobierno socialista y democrático.

Un factor que agranda aún más este desempleo desmesurado es la crisis económica que con todas las consecuencias inciden sobre el sistema productivo, justamente con la aceleración de los avances tecnológicos, eliminando fuerza de trabajo humano, lo que afecta directamente el mercado de contratación laboral. Este desempleo masivo que afecta a todos los países industrializados además de su carácter de fenómeno permanente, manifiesta otros rasgos comunes, cuyas características acentúan la gravedad del problema y la dificultad en la búsqueda de soluciones. Así, el predominio del empleo- de larga duración, el cual excluye a una gran parte de los trabajadores de forma casi permanente de la fuerza de trabajo; el tener repercusiones más intensas en los colectivos menos protegidos por el sistema de relaciones laborales y de Seguridad Social (jóvenes, mujeres, minorías étnicas, - etc.); el incremento de la segmentación de los mercados de trabajo y la expansión de las formas de empleo precarias, del trabajo negro y de la economía subterránea.

Los impactos de este contexto económico, social y político inciden directamente sobre los sistemas de protección social, y sobre el propio Derecho del Trabajo. Pese a todos los problemas y a su magnitud, el Derecho del Trabajo actual busca soluciones y salidas a esta situación. De su postura tradicional, cuya intervención con sus mecanismos se centraban en una protección después de establecidas las relaciones laborales, dejando al margen las personas desempleadas, pasa el Derecho del Trabajo actual, a una preocupación cada vez mayor por los problemas del empleo, abriendo paso a la problemática de la política de empleo.

Los esfuerzos en la creación de las normas laborales de hoy tienden a fomentar el empleo, a hacer posible un mayor nivel de ocupación, ya que el paro es indudablemente la amenaza que se cierne más duramente en este momento sobre los trabajadores.

Por lo tanto, en las líneas generales las medidas instrumentadas por el Derecho del Trabajo para hacer frente a la problemática del desempleo, son de diversos contenidos, y pueden dividirse en los siguientes grupos: 1) Medidas para la creación y fomento del empleo; 2) Medidas de reparto de trabajo; 3) Medidas de protección a los trabajadores de desempleados y 4) Medidas para la obtención de un adecuado sistema de colocación e información, a través de la estructuración de los Servicios de Empleo.

• **FUNCIONES DEL TRABAJO.**

Los más diversos investigadores asocian una constelación de fenómenos problemáticos al desempleo en tanto que situación social y que estado individual. La epidemiología general y especialmente la patología social suelen relacionar el *desempleo masivo* con un racimo de síntomas de disfunciones macro y micro sociales, que se hacen patentes no sólo en la población activa desempleada, sino también en la laboralmente ocupada, así como en la que se prepara para estarlo.

En general, se enfatiza los aspectos negativos del desempleo, al tiempo que presupone la importancia de los positivos del empleo. Se presenta a continuación una serie de efectos patológicos del desempleo contemporáneo, por lo que se realiza un inventario de ciertas repercusiones económicas y socioculturales del desempleo masivo, es decir, la repercusión del desempleo sobre el propio desempleado, tanto en sus niveles generales de salud y funcionamiento personal como sobre su identidad y vida social.

• **TRABAJO E INGRESOS ECONÓMICOS.**

Podemos considerar que el trabajo en su dimensión económica es el medio principal a través del cual la persona se relaciona con la sociedad y contribuye al mantenimiento de la misma. Este vínculo entre la persona y la sociedad posibilita, además, un sentimiento de participación y utilidad. La primera función del trabajo es, por tanto, la de proveer de los medios necesarios para poder subsistir.

Estar desempleado supone, una disminución de los ingresos y, por tanto, de la calidad de vida. Pese a la importancia de las recompensas materiales, el trabajo es algo más que un medio de supervivencia.

Diversas investigaciones indican que el trabajo cumple otras funciones además de la de proveer de recursos económicos.

• **TRABAJO E IDENTIDAD.**

Uno de los objetivos de la socialización infantil es el aprendizaje de conocimientos que permitan al joven insertarse con posterioridad en el sistema productivo. El período de la adolescencia también tiene una importancia destacada en la construcción de la identidad. Si bien es cierto que la relativa facilidad de encontrarse desempleado, junto con la inestabilidad en el empleo pueden hacer disminuir el valor del trabajo, la contradicción entre los contenidos de una socialización ocupacional previa y la no obtención de un puesto de trabajo, pueden suponer un retraso en la formación de una identidad individual y social, una difusión de la identidad e incluso una desorganización de la personalidad.

En este sentido, podemos afirmar que el empleo sirve para dar una imagen de nosotros mismos, al mismo tiempo que provee de una posición y estatus reconocidos socialmente. El lugar de trabajo, al establecer una continuidad en las relaciones sociales, sigue siendo, principalmente en las sociedades urbanas, el núcleo donde tienen lugar los procesos de identificación y pertenencia a una comunidad.

Cabe mencionar, por último, otra de las consecuencias provocada por el desempleo, un incremento en el nivel de autoconsciencia en una situación caracterizada por la dependencia de los otros en la definición de sí mismo y por un deterioro en la presentación social o apariencia externa, la cual incide, en los cambios sufridos en la identidad individual y social de la persona desempleada.

Por otro lado, la ambigüedad en el rol de la persona parada y la situación de estatus subordinado que a veces se produce en la relación con la propia familia, pueden afectar también su bienestar psicológico.

En resumen, que el trabajo es un componente básico en la definición de nosotros mismos.

- **TRABAJO Y ACTIVIDAD.**

Hendrick (1955), desde una perspectiva psicoanalítica, señala que el trabajo está asociado a la necesidad innata de desarrollo corporal e intelectual y añade a los principios de placer y realidad, el principio de trabajo en la explicación del desarrollo de la actividad humana. Para este autor, la idea subyacente al principio del trabajo es que la manipulación y el control del medio son necesidades innatas.

Aparte de estas consideraciones más teóricas, diversos estudios han confirmado la importancia del trabajo en la realización de una actividad estructurada. Así, por ejemplo, **Jahoda y otros** (1933/72) describían la situación de los desempleados en su estudio, de la siguiente forma: "Entre las pocas actividades verdaderas, en los intervalos caracterizados por la espera del mediodía, la inactividad es tan absoluta como la falta de un uso inteligente del tiempo.

Como resumen, podemos afirmar que mantenerse activo y ocupado es una de las principales motivaciones para trabajar, y que uno de los mayores costes psicológicos de estar desempleado es, el de la inactividad.

- **TRABAJO Y RELACIONES INTERPERSONALES.**

El que la mayoría de los trabajos necesiten para su realización de una interacción con otras personas, explica que la pérdida del puesto de trabajo suponga para muchos trabajadores una situación de aislamiento social. Cabe mencionar el estudio realizado por **Warr y Payne** (1983), en el que se señala que el desempleo aumenta las relaciones sociales; conclusión a la que llegan otros estudios como el realizado por **Frölich** (1983).

Al mismo tiempo, en otras investigaciones se indica que la frecuencia de relaciones sociales con amigos, familiares o compañeros de trabajo no parece contribuir en la predicción de cambios psicológicos en personas desempleadas.

La explicación de estos contradictorios resultados puede deberse a que, al establecer comparaciones, no se han tenido en cuenta diferentes variables para explicar en qué situaciones el desempleo está asociado a una disminución de las relaciones sociales. Los sentimientos de vergüenza o deslegitimación, el tipo de hábitat (rural o urbano), la edad y las dificultades económicas son algunas de las variables que pueden afectar la reducción de contactos sociales tras la pérdida del empleo.

- **FUNCIONES PSICOSOCIALES DEL TRABAJO.**

Los resultados de las investigaciones ya comentadas tienden a confirmar la hipótesis de **Jahoda** (1979), según la cual el salario no es la única función derivada del empleo, sino que éste cumple otras funciones de carácter latente de las que se deriva su significado psicológico, que dan cuenta de la motivación positiva hacia el mismo y entre las que podemos destacar las de definir el estatus y la identidad, imponer la realización de una actividad y proveer de relaciones sociales. Si bien todas estas características dependerán del puesto de trabajo desempeñado, las dificultades que encuentran las personas desempleadas para beneficiarse de ellas es un apoyo indirecto, pero suficientemente sólido, a la importancia otorgada al empleo en el acceso a las mismas. En definitiva, el trabajo sigue constituyendo uno de los nexos principales entre las metas individuales y los objetivos colectivos, de ahí su importancia para la comprensión de las sociedades contemporáneas.

- **ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LA ASOCIACIÓN ENTRE DESEMPLEO Y SALUD MENTAL.**

- **DESEMPLEO Y TRASTORNOS PSÍQUICOS MENORES.**

Los estudios en los que se ha utilizado el GHQ, el **General Health Questionnaire** (Goldberg, 1972) muestran que los jóvenes que acaban sus estudios y no encuentran un empleo tienen un alto riesgo de sufrir trastornos psíquicos menores, mientras que aquellos otros que encuentran trabajo tienen unas puntuaciones significativamente menores y, por tanto, una mejor salud mental.

Se ha demostrado que es la experiencia del desempleo lo que causa dicho deterioro y no una previa salud mental deficitaria la causante de no encontrar trabajo.

Otros estudios realizados con muestras de trabajadores adultos obtienen resultados similares. Así, por ejemplo, **Miles** (1983) en una muestra formada por más de 300 trabajadores desempleados y 100 empleados, confirma la asociación encontrada en otros estudios entre desempleo y salud mental.

De estas investigaciones se deduce una clara conclusión: el desempleo es causa de un deterioro en la salud mental. Las consecuencias psicológicas negativas que se derivan de estar desempleado, pueden, a su vez, incrementar el riesgo de sufrir trastornos que requieren tratamiento psiquiátrico.

- **DESEMPLEO Y DEPRESIÓN.**

Eisenberg y Lazarsfeld (1938) destacan las reacciones de carácter depresivo como uno de los efectos principales provocados por el desempleo sobre personalidad. Estudios más recientes también han tratado de establecer una relación entre las variables desempleo y depresión.

Feather (1982), en una investigación sobre 650 estudiantes acerca de sus creencias y atribuciones sobre las causas del desempleo, encuentra una asociación positiva entre falta de motivación por encontrar empleo y déficit depresivos.

Muchas investigaciones han comparado los niveles de sentimiento depresivo entre poblaciones diferenciadas por su estatus de desempleo, llegando, en la mayoría de las mismas, a la conclusión de que los desempleados padecen mayores síntomas depresivos que aquellas personas que tienen empleo.

Feather y Bond (1983), en otro estudio transversal, y en una muestra de 219 jóvenes, obtienen resultados que muestran que los jóvenes desempleados tenían puntuaciones significativamente más altas en estado depresivo que sus compañeros empleados.

De forma similar, **Perruci y otros** (1987), al comparar también un grupo de 328 trabajadores desempleados con un grupo de control de 48 trabajadores con una historia laboral de empleo continuado, concluyen que la pérdida del puesto de trabajo tiene como resultado un incremento en los niveles de depresión observados con anterioridad.

- **DESEMPLEO Y AUTOESTIMA.**

Se puede afirmar que el deterioro del estatus y del prestigio social causados por la pérdida del puesto de trabajo puede provocar un sentimiento de incapacidad personal y autoculpabilización que lleve a cambios en la evaluación personal. Pese a que la disminución de la autoestima ha sido una de las consecuencias más mencionadas en las investigaciones sobre los efectos psicológicos del desempleo, estudios posteriores han seguido relacionando la pérdida de la autoestima con la pérdida del puesto de trabajo.

Mientras que algunos autores sugieren que mantener una alta autoestima es, en ciertos casos, una respuesta defensiva, otros destacan la polarización en los efectos del desempleo en la evaluación personal, y subrayan que mientras unas personas reaccionan mostrando una elevada autoestima, en otras se observa un gran

deterioro en la misma.

Investigaciones realizadas recientemente no encuentran, sin embargo, apoyo empírico a la diferenciación entre autoestima positiva y negativa en las autoevaluaciones que realizan las personas desempleadas. Queda, por tanto, por confirmar el que las personas desempleadas cambien sólo aquellos componentes negativos en la percepción de sí mismos, pero mantengan al mismo tiempo aquellos que son positivos.

Otro factor que merece atención es la implicación en el trabajo. Los trabajadores con una alta motivación por el trabajo son los que más sufren los efectos del desempleo en su autoestima.

Cabe por último destacar que una baja autoestima puede ser un factor de predisposición para no encontrar un trabajo, si bien es posible que, individuos con una alta autoestima tiendan a ocupar un estatus ocupacional más elevado debido a otros factores tales como la habilidad y logros académicos obtenidos o el nivel socioeconómico de la familia. Las personas con una baja autoestima tienden, también, a ser más flexibles a la hora de aceptar empleos peor retribuidos y con menor relación a su experiencia y cualificaciones previas.

• SATISFACCIÓN CON LA VIDA PRESENTE.

El informe publicado por **Hardin, Phillips y Fogerty** (1986), sobre el sistema de valores en diversas sociedades europeas, revelaba que cualquiera que fuese la categoría profesional de los trabajadores empleados –profesionales, trabajadores de cuello blanco, trabajadores manuales cualificados y trabajadores manuales sin cualificar– con los que se estableciese la comparación, las personas desempleadas mostraban un menor nivel de bienestar psicológico, así como una menor satisfacción con su vida presente. En general, de todos los grupos sociales considerados, eran las personas sin empleo las que manifestaban un mayor descontento con sus vidas.

O'Brien y Kabanoff (1979), en otro estudio en el que se compararon las muestras de trabajadores empleados y desempleados en diferentes medidas de bienestar psicológico, señalan que el grupo compuesto por personas sin empleo mostraba una menor satisfacción con su vida, aunque las diferencias encontradas no fuesen estadísticamente significativas.

Con posterioridad, **Feather y O'Brien** (1986) en un estudio longitudinal, demuestran que el desempleo conduce a una disminución en la satisfacción con la vida, con lo que podemos concluir que los trabajadores que pierden su empleo manifiestan una menor satisfacción con su vida presente. La situación de desempleo está asociada, por tanto, a una mayor insatisfacción con la forma en que se organiza y estructura el tiempo y las actividades diarias. Tanto si ésta es una consecuencia de la sobrevaloración del trabajo característica de nuestra sociedad como si obedece a la función que cumple el trabajo en la satisfacción de necesidades universales, lo cierto es que el desempleo o el valor asociado al trabajo condicionan el bienestar psicológico de las personas.

• DESEMPLEO Y DIFICULTADES COGNITIVAS.

A los efectos del desempleo en el bienestar emocional, hemos de añadir los problemas de tipo cognitivo a ellos asociados. **Fryer y Warr** (1984) en una muestra estratificada por edad y duración del desempleo, de 954 trabajadores manuales, obtuvieron información sobre el deterioro sufrido en doce procesos cognoscitivos diferentes. Entre un 30 y 37% de las personas entrevistadas declararon que usualmente necesitaban más tiempo para hacer las mismas cosas, concentrarse y hacerlas con la misma habilidad que anteriormente; entre un 20 y 27% declararon dificultades en comenzar alguna tarea, mantenerse mentalmente activo, recordar cosas, tomar decisiones y comprender con rapidez lo que otras personas dicen. Por último, un 15% declaró cometer más errores en la conversación con otras personas, un 11% decía equivocarse con las operaciones económicas de las compras realizadas, y un 8% respondía que le costaba más entender los periódicos y libros con rapidez. Ambos autores señalan que nueve de estas medidas estaban asociadas con la duración del

desempleo y con la edad. Los trabajadores que llevaban más tiempo sin trabajo y aquellos de edades medias revelaban mayores déficit de carácter cognitivo.

Estos resultados nos indican que el desempleo no sólo está asociado a un deterioro emocional sino también a déficit de carácter cognitivo.

- **DESEMPLEO Y RELACIONES FAMILIARES.**

Jackson y Walsh (1987) señalan que como consecuencia de la pérdida del empleo, se producen tres cambios importantes: una disminución de ingresos económicos, una transformación en las relaciones sociales y un cambio en el lugar donde residía el ejercicio de la autoridad. Estos cambios provocan una desensibilización en las relaciones entre los miembros de la familia y entre ésta y el medio en que se desarrolla su vida cotidiana, dando lugar a un proceso de adaptación y cambio. En el primero, los cambios producidos como consecuencia del desempleo, serían asimilados dentro del funcionamiento normal de la familia. En el segundo de los procesos descritos, la experiencia del desempleo tendría una función positiva, al ser utilizada como una oportunidad para realizar actividades que implican un cambio en los roles familiares.

El grado de estabilidad familiar depende a su vez de factores tales como el momento en que se produce la pérdida del trabajo dentro del proceso de desarrollo del ciclo de vida familiar.

Asimismo, la tensión familiar producida tras la aparición del desempleo parece ser más acusada cuando afecta a personas con un bajo estatus ocupacional y con un período de desempleo superior a los seis meses.

En definitiva, si bien el desempleo puede ser considerado como un factor importante de desestabilización en las relaciones familiares, tal y como señalan **Bergere y Sana Rueda** (1984), el aumento de la tensión familiar no debe ser siempre considerado como una consecuencia directa del mismo. Éste actúa como un factor que acentúa el tipo de relaciones familiares existentes con anterioridad, intensificando el estrés y la tensión en aquellas familias en las que ya se daba un deterioro de las relaciones entre sus miembros. La familia puede ser tanto el origen de tensión como de apoyo social, lo que explica el que ni en todos los estudios el desempleo esté asociado a un incremento en la tensión familiar ni en todos los casos se dé un deterioro en dichas relaciones.

- **OBJETIVOS, MUESTRA, MÉTODO Y RESULTADOS PRINCIPALES.**

Hasta aquí, hemos realizado un recorrido por las investigaciones psicosociales sobre el desempleo. Durante el mismo, se analizaron las consecuencias de la pérdida o no consecución de un puesto de trabajo sobre diferentes índices de bienestar psicológico, constatando los negativos efectos que la ausencia de puesto de trabajo tienen sobre la salud mental de los trabajadores. Una vez presentados los principales descubrimientos de dichos estudios, la finalidad de la presente investigación consiste en la puesta a prueba de la hipótesis sobre la eventual relación desempleo–patología. Más particularmente, se trata de explorar la asociación desempleo–depresión.

- **HIPÓTESIS.**

Con relación al análisis comparativo entre trabajadores empleados y trabajadores desempleados formulamos la siguiente hipótesis:

- El sentimiento depresivo en la submuestra de desempleados, será significativamente mayor que el correspondiente a la submuestra de trabajadores empleados.

- **MÉTODO.**

- **Muestra.**

El trabajo de campo se desarrolla sobre una muestra aleatoria de 10 jóvenes de ambos sexos, de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, residentes en Tenerife y entorno metropolitano, que incluye sujetos categorizables en algunos de los siguientes tipo:

- desempleado (n=5). Persona que, habiendo o no estado empleada con anterioridad, se encuentra en paro y busca empleo, estando inscrita como demandante de empleo en una oficina del INEM, desde hace por lo menos 8 meses.
- Empleado (n=5). Aquel que, desde hace por lo menos 8 meses, vive de los ingresos percibidos por el desempeño de una actividad profesional en régimen de jornada completa, contando con contrato laboral y estando afiliado a la Seguridad Social.

El caso de los desempleados excluye de la población a estudiar el colectivo de los parados desanimados (presumiblemente los más deprimidos) el de quienes, desesperados ante la improbabilidad percibida de encontrar empleo no toman siquiera la iniciativa de inscribirse como demandantes de empleo en el INEM.

- Cuestionario e instrumentos de medida.

El cuestionario utilizado para esta investigación fue la escala de autocalificación de Zung cuya administración se realizó de forma individual y tuvo una duración media de 25 minutos. A todos los sujetos que accedieron responder a las preguntas del cuestionario se les explicó el objetivo de la investigación y se les comunicó que éste era totalmente anónimo, tratándose sus respuestas de forma confidencial. A los sujetos desempleados se les advirtió que nuestra investigación no tenía ninguna relación con la oficina del INEM.

Dicho cuestionario consta de 20 ítems. Cada ítem tiene puntuaciones entre 1 y 4:

- 1: Siempre.
- 2: La mayoría de las veces.
- 3: De vez en cuando.
- 4: Nunca

Incluye una gran variedad de síntomas asociados al estado depresivo tales como tristeza, pesimismo, preocupaciones por problemas de salud física... La suma de las puntuaciones de cada individuo en cada uno de los ítems se tomó como medida de depresión. El rango establecido de depresión fue 20–80, con lo cual lo sujetos que se acercaran al valor más bajo tendrán un nivel mayor de depresión versus con los sujetos que se acercaran al valor más alto.

RESULTADOS.

- Status sociolaboral y depresión.

Se constata una diferenciación relativamente significativa entre los niveles de depresión medios respectivos de los grupos de empleados y desempleados. El **gráfico 1** (ver anexo) refleja ese desnivel, destacando el primero de estos colectivos como el menos afectado por el trastorno depresivo y el último como el que más.

Los desempleados obtuvieron una media en depresión de 42.6 y los empleados de 58.4; con lo cual nuestra hipótesis inicial se ve corroborada con estos datos.

- CONCLUSIONES.

El objetivo principal de este trabajo ha sido el estudio de la relación entre el desempleo y la depresión. Para su realización, se ha llevado a cabo, en primer lugar, una descripción de las investigaciones realizadas hasta el momento presente. El análisis de los estudios realizados nos ha permitido considerar los efectos psicosociales

del desempleo desde una perspectiva histórica desde la que poder arrojar luz sobre las funciones que cumple el trabajo en las sociedades occidentales. Independientemente de las diferencias metodológicas habidas en el transcurso del tiempo, la inmensa mayoría de las investigaciones realizadas indican que el desempleo tiene consecuencias negativas para el bienestar psicológico de quienes lo sufren.

Los resultados de este estudio nos indican que las personas desempleadas muestran unos mayores síntomas de estado depresivo que las personas empleadas, aunque las diferencias no son muy destacables, se puede observar que los desempleados sufren una mayor tendencia hacia la depresión. De los enfoques teóricos utilizados para explicar el proceso psicológico por el cual el desempleo conduce a un deterioro del bienestar psicológico, creemos que el modelo de **Warr** (1987), recogido de la teoría de la deprivación de **Jahoda** (1979), es el que mejor puede dar cuenta de los cambios en el medio asociados a la situación de desempleo y que pueden ayudarnos a entender el deterioro en la salud mental que generalmente acompaña al desempleo.

La evidencia empírica a la que hemos ido refiriéndonos a lo largo de esta investigación revela que el desempleo provoca cambios en el medio que pueden ser considerados como determinantes del bajo nivel de salud mental de las personas que están en una situación de desempleo. Entre esos cambios que caracterizan dicha situación podemos destacar los siguientes:

- Reducción de ingresos.
- Restricción de la variedad de la vida personal.
- Reducción de metas y actividades.
- Disminución en la toma de decisiones.
- Menor desarrollo de los conocimientos y capacidades personales.
- Exposición a actividades psicológicamente desestabilizadoras.
- Incremento en la inseguridad acerca del futuro.
- Restricción de las relaciones interpersonales.
- Pérdida de la posición y el estatus social.

En suma existe un notable consenso en torno a los efectos patológicos del desempleo en las sociedades industriales. La investigación analiza el impacto de la pérdida o carencia de empleo sobre la calidad de vida individual y colectiva